

PRUEBA DE SEGUIMIENTO DE DOCTORADO - ÚLTIMO AÑO
(TERCER AÑO O CUARTO AÑO SI SE HA SOLICITADO LA PRÓRROGA O QUINTO SI
SE ESTÁ INSCRITO A TIEMPO PARCIAL)

Características del informe de seguimiento:

HAY QUE PRESENTAR: una comunicación para la *Jornada Doctoral de Presentación de Investigación* organizada por el Departamento. La comunicación se ha de presentar por escrito y ha de tener un máximo de 5000 palabras, aunque se pueden admitir más palabras si se trata de un artículo dirigido a una revista. No obstante, la comisión evaluará sobre todo el resultado de la presentación oral como una comunicación en un congreso y menos el texto escrito. La comunicación ha de presentar resultados parciales de la investigación doctoral, aunque la comisión puede hacer comentarios sobre el conjunto de la investigación.

EN ANNEXO, el curriculum vitae actualizado y los informes de seguimiento de tesis doctoral de las anteriores pruebas de seguimiento.

PORTADA (véase la página siguiente): Indicar, además del DNI, la fecha de inicio del doctorado, el año de la prueba, el régimen de dedicación (tiempo completo / parcial), si se trata de una tesis por compendio, si tiene una beca, el número de la referencia de la beca, el nombre del director/a /de los/las directores/as y del tutor/a y la fecha prevista de conclusión de la tesis. Si se trata de una propuesta de artículo, incluir la referencia de la revista y las normas de publicación e indicar si ya se ha enviado, si está en proceso de revisión, si está aceptado o en prensa. Y si se trata de una propuesta de comunicación oral para otra conferencia, incluir la referencia.

! En caso de un seguimiento no presencial, se ha de añadir el índice de la tesis con indicación de las secciones o capítulos de la tesis pendientes de hacer.

El/la directora/a(/es/as) también ha(n) de entregar un informe (el modelo está disponible en la intranet de la UAB; "Model d'informe del director del seguiment anual RD 99/2011 (18/07/2013)"), que expone los avances del doctorando y avala el informe.

PRESENTACIÓN PÚBLICA: 10 minutos de presentación del informe por parte del /de la doctorando/a, 10 para cada miembro de la comisión evaluadora, y 5 minutos de respuesta por parte del / de la doctorando/a, hasta un máximo de 45 minutos para cada doctorando/a.

Por favor, consulta el documento “Procedimiento de Prueba de Seguimiento” disponible a la web del Departamento, que informa con más detalle sobre los procedimientos de los seguimientos, la fecha de las pruebas y la fecha de entrega de la documentación.

DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO DE TESIS DOCTORAL - ÚLTIMO AÑO
Departamento de Antropología Social y Cultural, UAB

PORTADA

Nombre y apellidos:

Correo-e:

DNI o Pasaporte:

Título del proyecto de Tesis doctoral:

Director/a/es/as de la tesis:

Tutor/a de la tesis:

Fecha primera matrícula:

AÑO DE SEGUIMIENTO: (3a / 4a si prórroga y/o 5o si es a tiempo parcial)

Fecha prevista de conclusión de la tesis:

Régimen de dedicación: Tiempo completo / Tiempo parcial

Tesis por compendio: Sí / No

Beca: Sí / No Referencia beca:

Si es una propuesta de artículo / una comunicación en un congreso:

Nombre de la revista / del congreso:

Estado: No se ha enviado / se ha enviado / en proceso de revisión / aceptado / en prensa

COMUNICACIÓN

Máx. 5000 palabras

ÍNDICE DE LA TESIS CON INDICACIÓN DE LAS SECCIONES PENDIENTES DE HACER

(en caso de un seguimiento **no** presencial)

ANEXOS

ANEXO I: Currículum Vitae actualizada

ANEXO II: Informes de seguimiento de tesis doctoral de las pruebas anteriores de seguimiento